Normas Para La Presentación de Artículos
Javier Aleman Iglesias, PhD

Director

Ámbito de Encuentros

NORMAS PARA SOMETER ARTÍCULOS

La revista *Ámbitos de Encuentros* es una publicación bianual de la Biblioteca y Centro de Investigación Social Jesús T. Piñero en la Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Carolina, cuyo propósito es brindar contenidos de alta calidad académica, con una argumentación clara y concisa.

TIPOS DE COLABORACIONES

1. Reflexión: Ensayos con bibliografía que traten temas diversos. También se consideran reseñas, críticas y comentarios reflexivos sobre temas específicos.
2. Investigación: Artículos que describen un estudio completo y definitivo con marco teórico, metodología de investigación, resultados y conclusiones. También se consideran artículos de proyectos cortos con hallazgos originales con potencial de investigación posterior.

Las normas editoriales de la revista aluden a los valores universitarios de pensamiento crítico y de investigación en conjunto con el cuidado y tratamiento de las fuentes bibliográficas y la argumentación clara y concisa. El propósito es brindar contenidos de calidad universitaria.

La Junta Editora evaluará la posibilidad de publicación de los trabajos de acuerdo a surigor académico, claridad, contribución a la disciplina, relevancia del tema, justificación, metodología, originalidad y cumplimiento con la política editorial. **Ámbito de Encuentros** se reserva el derecho de aceptar colaboraciones y solamente se comunicará con aquellos autores cuyos artículos se acepten para publicación.

OTRAS NORMAS ESPECÍFICAS

1. La Junta Editora se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo correspondiente, así como la posibilidad de cambiar, organizar e introducir títulos y subtítulos para facilitar la comprensión del trabajo, excepto en los casos de creación.
2. Todos los artículos sometidos a **Ámbito de Encuentros** deben ser inéditos.
3. Se aceptan artículos en español e inglés.
4. Los trabajos se entregarán en formatos digitales, en Word, a doble espacio, letra Arial número 12, preferiblemente para los textos y .jpg o .tif para las imágenes.
5. Los artículos no deberán sobrepasar las 8,000 palabras (alrededor de 30 a 32 páginas), incluyendo notas y bibliografía.
6. Es necesario que los trabajos se presenten con citas, notas y referencias debidamente mencionadas y establecidas. Las notas deben aparecer al final del artículo. La bibliografía deberá anotarse en orden alfabético al final de los textos. Se prefiere el uso del estilo APA.
7. Los trabajos deberán estar precedidos por un resumen en español e inglés que no sobrepase las 250 palabras. También, al final del resumen debe incluirse tres o cuatro palabras claves o frases que denoten el contenido del artículo.
8. A cada trabajo se le debe anexar una hoja con lo siguiente datos: título, nombre del autor o de los autores; domicilio, teléfono y correo electrónico. Además, los autores deben añadir un resumen bio-bibliográfico de dos o tres oraciones que indique su actual posición profesional, afiliación institucional y sus publicaciones más recientes.
9. En el caso específico de las reseñas de libros, estas deben comenzar por presentar la ficha bibliográfica completa del libro a reseñar, y no deben sobrepasar las 1000 palabras.

Se invita a todos los interesados a que participen con sus trabajos para publicarde forma que se enriquezca el contenido y el valor de esta revista.
Los textos publicados no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Carolina; estos son responsabilidad exclusiva de sus autores.

REVISTA **Ámbito de Encuentros**

BIBLIOTECA Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL JESÚS T. PIÑERO
UNIVERSIDAD ANA G. MÉNDEZ, RECINTO DE CAROLINA
P.O. BOX 2010

CAROLINA, PUERTO RICO 00984-2010

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: jaleman19@uagm.edu

©DERECHOS RESERVADO